



**OFICIO D-UNAH-VS-1157-2024**  
San Pedro Sula, Cortés. 06 de junio de 2024.

**MÁSTER**  
**MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO**  
**COMISIONADO COORDINADOR a.i.**  
**COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN**  
CIUDAD UNIVERSITARIA, TEGUCIGALPA, M.D.C.  
SU DESPACHO.

**Distinguido Máster Miranda:**

Por este medio se da respuesta a la **CIRCULAR No. CCG-011-UNAH-2024**, sobre actas y/o circulares emitidas correspondiente al mes de mayo de 2024. A continuación, se remite la información de los documentos emitidos en el mes requerido:

Fecha	Nº Circular / Acta	Breve Descripción
<b>Consejo Local de Carrera Docente</b>		
20/05/2024	ACTA CLCD/UNAH-VS No.020	Reclasificación automática de: Ana María Vijil Leclair del Departamento Odontología
22/05/2024	ACTA CLCD/UNAH-VS No.021	Reclasificación automática de: Jaime Roberto Zavala valladares del Departamento Ciencias Sociales
30/05/2024	ACTA CLCD/UNAH-VS No.022	Reclasificación automática de: Elba Rubí Morán Galindo del Departamento Salud Pública
30/05/2024	ACTA CLCD/UNAH-VS No.028	Reclasificación automática de: Rene Humberto Aguilar del Departamento Pedagogía
<b>Unidad de Vinculación Universidad Sociedad</b>		
28-05-2024	CIRCULAR UVUS-UNAH-VS-002-2024	Disposición de mobiliario (equipo de sonido, mesa y sillas).
<b>Subdirección de Recursos Humanos</b>		
31/05/2024	CIRCULAR NO. 04-2024 RR-HH UNAH-VS,	Remisión de hojas de actividad académica y propuestas de pago, para este II PAC 2024.

Sin más a que referirme, me es grato saludarle.

Respetuosamente,

  
**PH.D. JOSEPH MALTA**  
**DIRECTOR UNAH VALLE DE SULA**



UNAH VALLE DE SULA  
DIRECCIÓN

CC. Archivo KYYG.

*Año Académico 2024 "Rutilia Calderón Padilla"*

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"* Página 1 de 1



**UNAH-VS**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
EN EL VALLE DE SULA



**SEDP**

SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
DESARROLLO DE PERSONAL

Subdirección  
de Recursos  
Humanos

Tel. 25456607 Ext. 30022  
jefaturapersonal.vs@unah.edu.hn

**CIRCULAR NO. 04-2024  
RR-HH-UNAH-VS**

San Pedro Sula Campus UNAH-VS, 31 de mayo de 2024

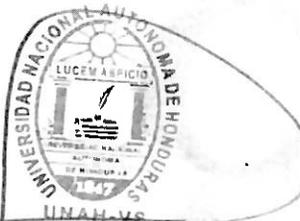
**SEÑORES:  
JEFES DE DEPARTAMENTO DE UNIDADES ACADÉMICAS  
UNAH-VS  
PRESENTE**

Estimados (as) Señores (as):

Con el objetivo de avanzar en los diferentes procesos administrativos que se derivan de la distribución y asignación académica de cada periodo académico, se solicita envíen a la oficina de la Coordinación de Efectividad, a más tardar el día **viernes 07 de junio del presente año**, las hojas de actividades académicas de los Profesores: 1) tiempo completo 2) medio tiempo 3) por hora nombrados 4) por hora contratados, tutores y asistentes técnicos de laboratorio. Así como también las propuestas de contratación para los Profesores por hora contratados, permanentes con asignación académica adicional o complementaria y tutores del CRAED, El Progreso, correspondiente al **II PAC 2024 (trimestral)**.

Se aclara que, si no se cumplen con la fecha límite de entrega, estarán bajo su responsabilidad el **NO pago en tiempo** y forma de los Profesores por hora, Tutores y los asistentes técnicos de laboratorio.

Atentamente,

  
  
**ABOG. HANYI SARAHÍ ACOSTA REYES**  
**SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**  
**UNAH-VS**

C.c: Ph.D Juan Joseph Malta Luna Director de UNAH-VS.  
Cc: Archivo

**Año 2024 "Rutilia Calderón"**

**"La Educación es la Primera Necesidad de La República"**



# UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
EN EL VALLE DE SULA

# UVUS

Unidad de Vinculación  
Universidad Sociedad

Tel: (504) 2545-6612

**Año Académico: "Dra. Rutilia Calderón"**

VINCULACIÓN UNAH-VALLE DE SULA  
CIRCULAR UVUS-UNAH VS-002-2024

San Pedro Sula, Cortés 28 de mayo de 2024

### A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL VALLE DE SULA

Estimada Comunidad Universitaria del Valle de Sula,

La Suscrita Coordinación de Vinculación Universidad – Sociedad, desea informar que dispone de equipo mobiliario (equipo de sonido, mesas y sillas) para su uso. Para realizar la solicitud se debe de seguir los siguientes procedimientos:

1. La solicitud del equipo debe realizarse con un mínimo de tres (3) días de anticipación a la Coordinación de Vinculación UNAH-VS.
2. Completar el formato de Acta de Entrega para la solicitud
3. Solo los siguientes usuarios pueden utilizar el equipo de sonido y mobiliario:
  - Jefes Académicos
  - Docentes
  - Personal administrativo

Esta medida se implementa con el objetivo de garantizar que se pueda brindar un servicio eficiente y oportuno, permitiendo a nuestra institución planificar y preparar adecuadamente para cada solicitud. De esta manera, se evitarán situaciones de confusión que pueden surgir cuando se realizan solicitudes con poco tiempo de anticipación.

Agradecemos su colaboración y cumplimiento de estos procedimientos para garantizar un uso adecuado y eficiente de los recursos disponibles.

Cualquier duda o consulta, puede dirigirse a las Oficinas de Vinculación con el **Máster José Guévara**, o bien, escribir al correo institucional [vinculacion.unahvs@unah.edu.hn](mailto:vinculacion.unahvs@unah.edu.hn).

Agradeciendo su atención a la presente  
Muy atentamente,

  
**DR. CARLOS ALFONSO CABRERA VARELA**

Coordinador Regional de la Unidad de Vinculación Universidad-Sociedad  
UNAH-Valle de Sula



CC. Archivo

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*